

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	22 DE ABRIL DE 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESION ORDINARIA
LUGAR	VIA VIDEO CONFERENCIA
HORA DE INICIO	16:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ

La señora Doris Araya en su calidad de presidenta del concejo da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes.

PUNTO N°1

APRUEBA ACTA ANTERIOR.

Secretaria municipal, indica que el acta fue remitida al mail de los señores concejales para su revisión, consulta si existe alguna observación.

Secretaria llama a aprobación de acta anterior, correspondiente al 22 de diciembre.

Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba.
Concejales Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejales Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

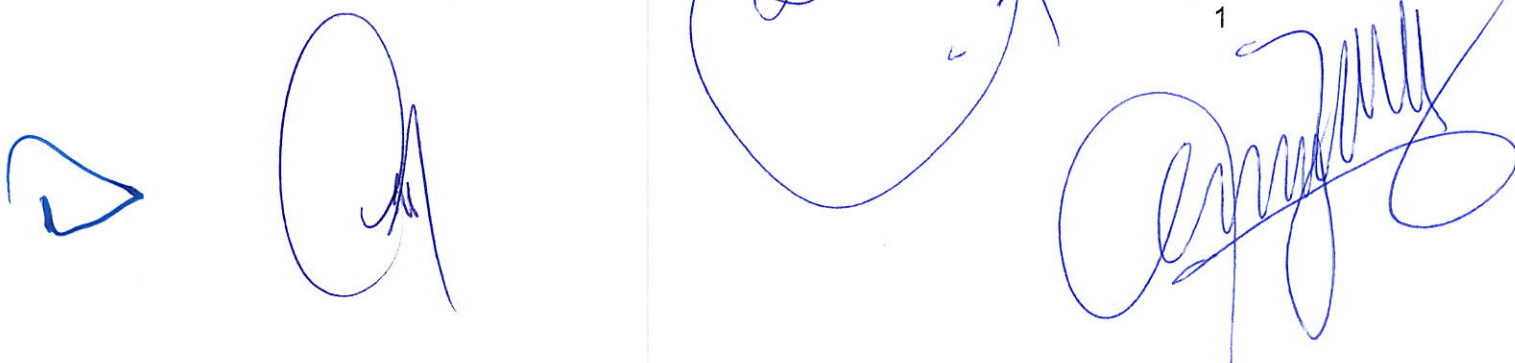


La secretaria municipal solicita aprobar el acta correspondiente al 07 de enero 2021

Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba.
Concejales Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejales Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

La secretaria municipal solicita aprobar el acta correspondiente al 14 de enero 2021

Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba.
Concejales Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejales Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.



PUNTO N° 2
ENTREGA INFORME DE TRANSPARENCIA PASIVA

La funcionaria asesora jurídica encargada de transparencia Marta Núñez Gonzalez, entrega a los señores concejales un informe escrito de acuerdo la normativa vigente, respecto de las solicitudes de transparencia pasiva que han ingresado al municipio desde el 01 de enero al mes en curso, expone que la fecha existen 9 solicitudes pendientes de respuesta.

PUNTO N°3
APRUEBA PMGM 2020

La concejala Doris Araya indica que se realizó una mesa de trabajo para ver los alcances de los cumplimientos del PMGM del año anterior y expone que ahora correspondería aprobar o si hay alguna consulta.

La secretaria municipal solicita la aprobación del 100% de las unidades y de las metas establecidas para el PMGM 2020.

Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejal Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

PUNTO N° 4
APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL PDI

La concejala Miranda expone que ella quiere un compromiso mayor de la institución para entregarles una subvención considerando que ellos tienen su asiento en Tocopilla y no siempre están trabajando en nuestra comuna.

La concejala Cuello expone que está de acuerdo con la concejala Miranda y que le gustaría aclarar algunas dudas con ellos directamente.

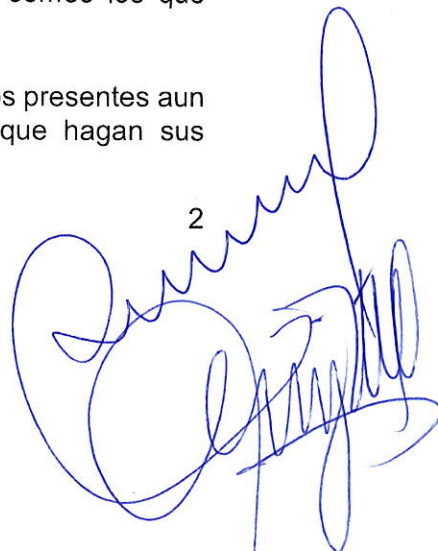
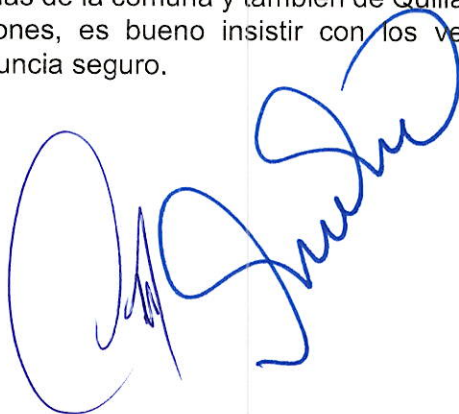
El alcalde comenta que el encargado de PDI Tocopilla don Aldo Cornejo, va a asistir para disipar algunas dudas y respecto de los compromisos con nuestra comuna, a pesar que la dotación de efectivos es bastante reducida.

Se presenta el jefe de la PDI Bicrim Tocopilla comisario Aldo Cornejo, se presenta indicando que esta cargo de esta Unidad desde finales del mes de enero del año en curso.

La jurisdicción también es parte la comuna y queremos mantener los procedimientos más civiles que estamos realizando además comentarles que nos llegó un carro corporativo para que sepan que la presencia de PDI.

Cuando hay una denuncia en fiscalía de Maria Elena, nosotros somos los que realizamos las investigaciones de los casos en la comuna.

Tememos denuncias de la comuna y también de Quillagua, estamos presentes aun con bajas dotaciones, es bueno insistir con los vecinos para que hagan sus denuncias en denuncia seguro.



Por lo mismo nosotros solicitamos esta subvención municipal y en este oficio se establecen algunos compromisos de nuestra institución con la comunidad,

Se compromete a reactivar el servicio de extranjería con la comunidad local, además informa que se atiende con atención prioritario en nuestras oficinas de Tocopilla a quienes van desde María Elena.

Expone que hay temas de trabajo encubierto que se está desarrollando con temas de drogas con materias delicadas y que son herméticas las investigaciones.

Menciona que se han realizado charlas en los recintos educacionales y se pretenden mantener apenas se retomen las clases.

La concejala Miranda solicita que muchas veces exista visibilidad de la institución, en algún documento que nos quede claro a la comunidad en general y temas que no solo tienen que ver con extranjería, así se atiende a las personas que estén presentes.

El funcionario de PDI, le comenta que está de acuerdo con lo expuesto lamentablemente no contamos con tantos efectivos policiales en la provincia y tenemos que dar las respuestas a todos los requerimientos.

El concejal Vilches, yo entiendo que hay situaciones que muchas veces pasan en la comuna, desaparecen las personas cuando vienen por temas de drogas, ahora que tienen vehículo institucional es importante que la comunidad vea su trabajo cuando están haciendo otras tareas de investigación.

Alcalde menciona que hay que ser claros y que la institución siempre ha estado apoyando a la comuna no desde ahora que se está solicitando los recursos de subvención, acá en el mismo edificio se atiende por la PDI a la comunidad, además ellos realizan otras funciones de seguridad, el trabajo con el tráfico de drogas ha sido bastante positivo y debo reconocer el trabajo colaborativo con el municipio.

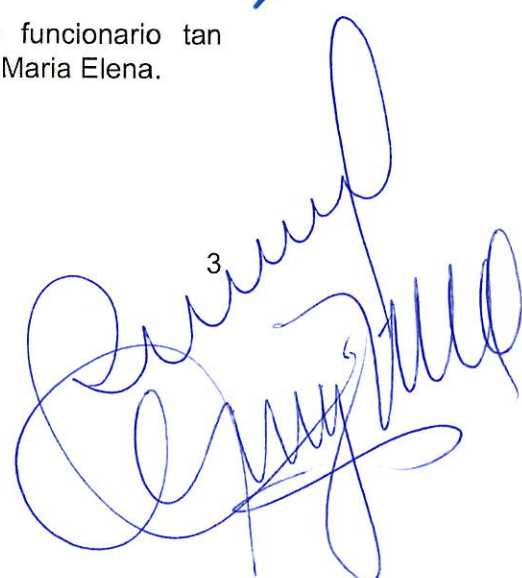
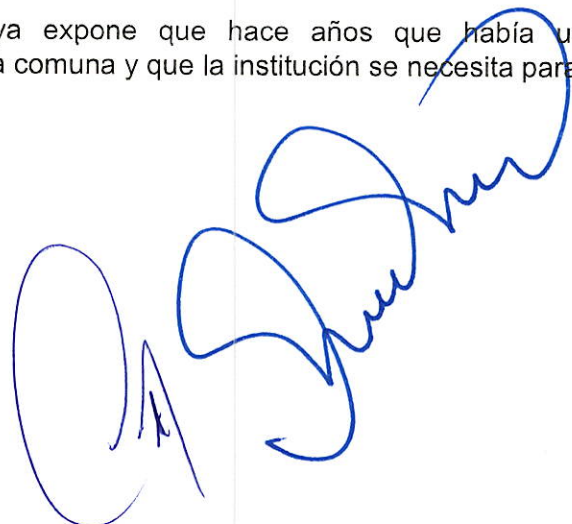
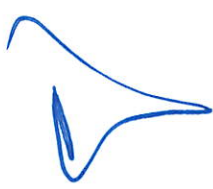
Alcalde agradece que nos han apoyado con la llegada masiva de personas que venían en tránsito desde Venezuela pero estos trabajos no son visibles para la comunidad.

Concejala Doris Araya expone que lo ella le interesa son los compromisos con la comuna la atención acá, según el documento ustedes se comprometen a venir cada 15 días, también sería bueno que se incluya Quillagua en este compromiso porque para ellos es difícil venir.

Don Aldo Cornejo expone que igual visitaran el valle de Quillagua.

La concejala solicita que se comunique a la comunidad cuando vengán a atender para que todos sepan y puedan hacer consultas o denuncias.

La concejala Araya expone que hace años que había un funcionario tan comprometido en la comuna y que la institución se necesita para María Elena.



La concejala Cuello, el concejo lo que solicita y hace hincapié en la atención en la comuna efectivamente es un servicio importante, hay antecedentes que ustedes manejan para hacer las investigaciones, sin embargo es dar continuidad al compromiso y que se cumpla.

También hace una consulta respecto de cuál es la diferencia al realizar una denuncia a carabineros o la PDI o en la Fiscalía.

El funcionario le indica que todas las denuncias van a la misma fiscalía y el fiscal determina que policía hace la investigación de acuerdo a las características de la causa.

El alcalde indica que PDI si ha estado en la comuna y que siempre participan del consejo de seguridad publica nuestro y además, en cada ocasión que se les ha solicitado a deshora han acudido. Don Hermes San Martin, participo siempre con nosotros y yo no puedo permitir que se diga que no han estado, eso no es así.

La concejala Araya dice que su apreciación es que no han venido a trabajar con la comunidad. Menciona una experiencia hace mucho tiempo cuando le entraron a robar la junta de vecinos, llamamos a la PDI, no llego nadie sin encontrar culpables ni las cosas.

Concejal Puebla menciona que lamentablemente hemos sido avasallados por la droga y las familias de la comuna sufren por sus hijos, sentimos que nos dejaron botados las dos policías, la venta de droga avanza y cada vez más niños caen en esto.

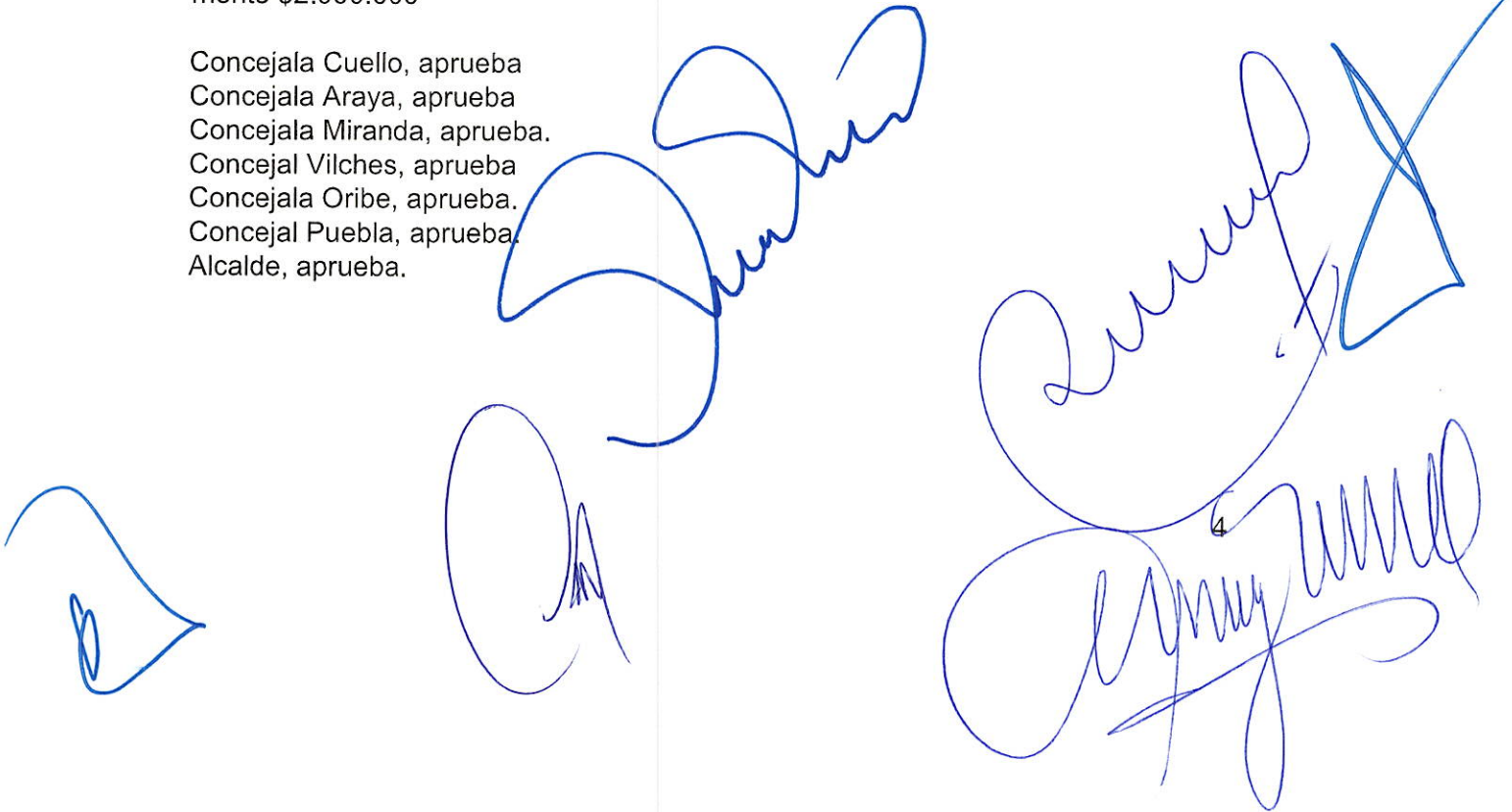
El concejal solicita que se respete al señor alcalde porque continúa siendo el alcalde hasta que la comunidad no diga lo contrario.

La concejala Oribe solicita mantener la fiscalización y les voy a entregar un voto de confianza y he visto su trabajo así que yo apruebo la entrega de subvenciones.

El funcionario agradece todas las consultas y se pone a disposición de las autoridades locales y de la comunidad

La secretaria municipal solicita aprobar la subvención municipal para la PDI por un monto \$2.000.000

Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejal Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.



PUNTO N° 5

APRUEBA 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTRIA MUNICIPAL

La funcionaria Kattiza Aravena Gutiérrez, jefa de finanzas, entrega a los señores concejales el documento que está dividido en cuatro etapas la presentación y el análisis.

En la primera página aparecen \$29.600.000 que corresponden a los recursos para la indemnización de la funcionaria Silvia Barraza Carvajal, gasto que fue ejecutado en febrero y marzo.

La segunda hoja corresponde a mayores gastos monto \$2.900.000 por concepto de multas de TAG, ya utilizamos estos recursos por excedentes y en esta cuenta de doble entrada, que debe der devuelta la multa, se requiere para mobiliario mesas sillas y otros computadores necesarios para trabajar en el municipio.

Ya llegaron mayores ingresos para no tener que devolver los recursos de FIGEM, llegaron por multas de Beneficio municipal y otros ingresos de dinero por multas y sanciones.

En la siguiente hoja corresponde a \$256.000 reflejado los mayores gastos que van a estar cubiertos por los mayores ingresos, que fue el pago de bonos de escolaridad, tenemos que destinarlos a pago de bonificación a para los funcionarios a contrata.

La cuarta hoja y ultima mayores gastos correspondiente a 46. 880.000 vienen de gastos de servicio y consumo, vestuario nuevas banderas, pendones institucionales que no hay, combustibles y lubricantes para el motor de Quillagua materia se aseo y consumo para limpieza de los edificio, batería para un generador y el contrato de suscripción en el diario por publicación de los concursos públicos, además de los seguros de los vehículos nuevos del municipio, dos de seguridad ciudadana u dos del municipio.

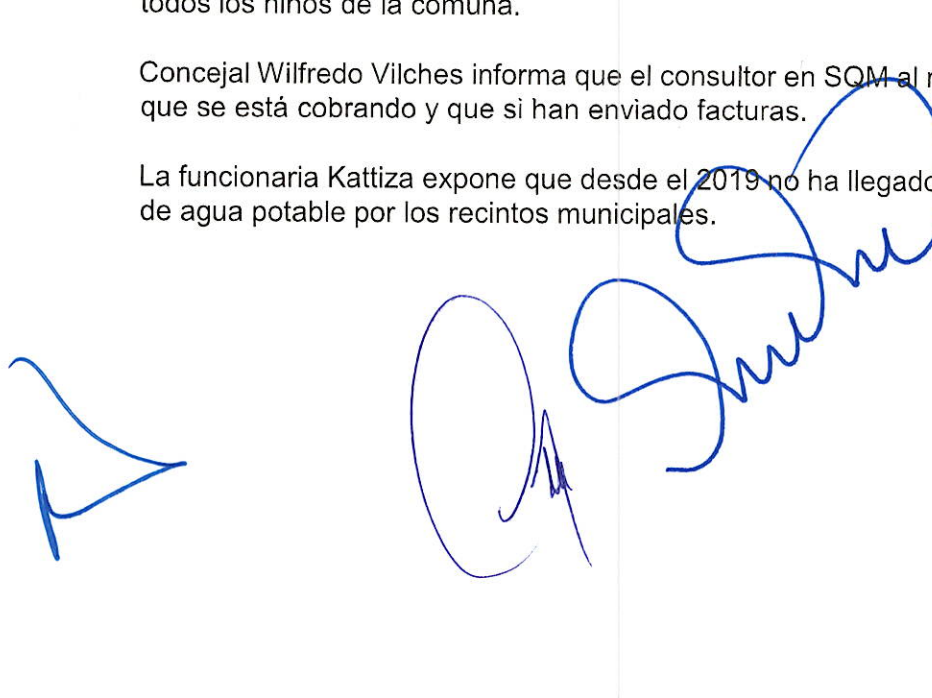
Los recursos están cubiertos por menores gastos, recursos que no hemos utilizado y que se van a asignar a otras cuentas de 35 millones por área de alimentos en gestión interna, como por ejemplo el aniversario o el día del funcionario municipal y con la cuenta de servicios básicos de luz y agua de las dependencias municipales que no tenemos facturas desde el año pasado.

La concejala Miranda solicita se considere porque se están recursos a esta cuenta pero la cuenta va allegar y se debe hacer la gestión para que llegue, la deuda puede ser insostenible si estamos amas aun restando recursos.

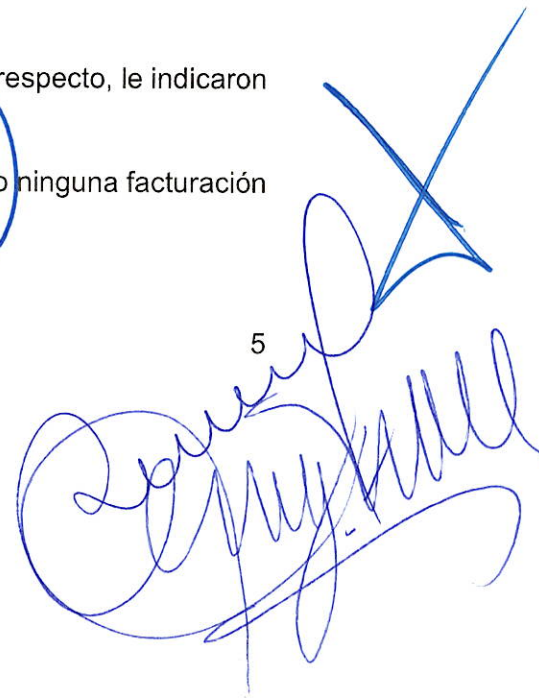
Alcalde informa que se solicitó a SQM se nos entregue la gratuidad de los establecimientos educacionales como compromiso social. Estamos a la espera de una respuesta por parte de la empresa porque en el establecimiento se atienden a todos los niños de la comuna.

Concejal Wilfredo Vilches informa que el consultor en SQM al respecto, le indicaron que se está cobrando y que si han enviado facturas.

La funcionaria Kattiza expone que desde el 2019 no ha llegado ninguna facturación de agua potable por los recintos municipales.



5



Expone además que con el presupuesto es una carta de navegación que este año se realizó muy acotado y sabemos que tendremos mayores ingresos para cubrir eventuales mayores gastos.

La secretaria municipal solicita aprobar modificación presupuestaria municipal.

Concejala Cuello, se abstiene
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba, con la observación que se mande un oficio a SQM
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Concejal Puebla, aprueba.
Alcalde, aprueba.

PUNTO N°6 VARIOS

La concejala Miranda

- solicita que se realicen las publicaciones de los beneficios y de la información para la comunidad así no es necesario que las personas acudan de manera presencial.
- Solicita además que se pueda realizar con los profesores y paradoscentes algún tipo de capacitación de la ley N°21. 040 de la des municipalización, ya que ellos no manejan la información técnica.
- Consulta por el PMGM indicando que la norma expone que las coordinaciones entre el comité y control una vez se haya coordinado con el comité
- La rendición de bomberos de la última subvención
- Con respecto de la factura del agua de Quillagua, solicito el registro interno de la entrega del agua.

Concejala Cuello

- Las licencias de clase c para las motos para saber si se logró regularizar
- Solicita una mesa de trabajo respecto del proceso de des municipalización.

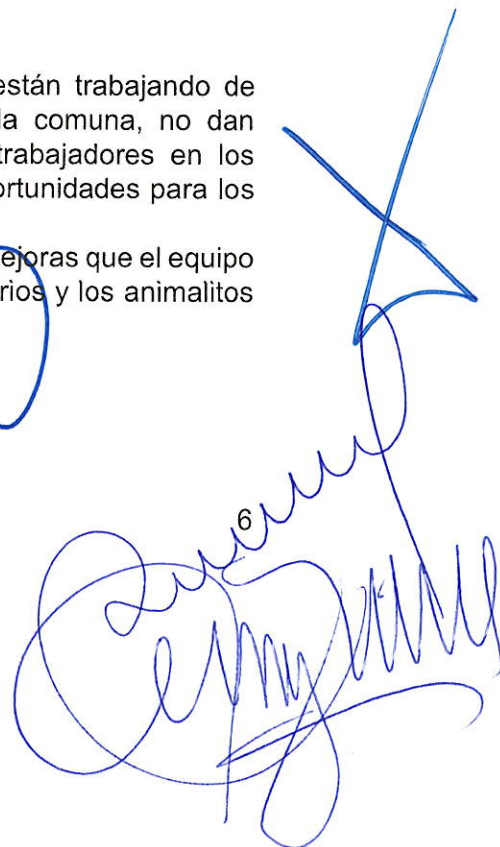
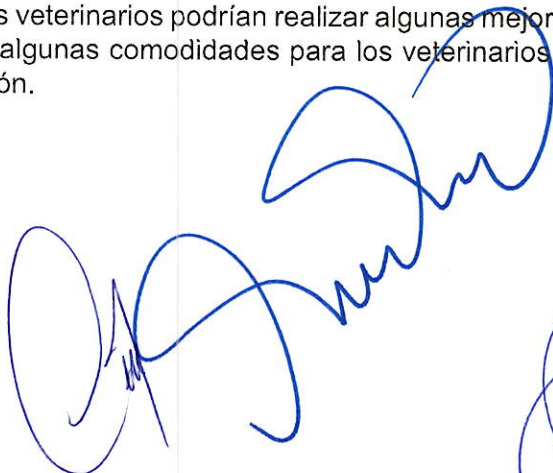
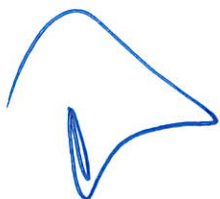
Concejal Vilches no tiene puntos varios

Concejala Oribe

- Respecto de seguridad ciudadana no llega a los llamados y que este más atentos porque no están funcionando de la mejor forma.

Concejal Puebla

- Menciona respecto a las empresa fotovoltaicas, que están trabajando de forma irregular no están contratando a la gente de la comuna, no dan oportunidades y más aun no están pagando a sus trabajadores en los tiempos que corresponde, traen extranjeros y faltan oportunidades para los locales.
- Comentar que los veterinarios podrían realizar algunas mejoras que el equipo pueda proponer algunas comodidades para los veterinarios y los animalitos reciban la atención.



Concejala Doris Araya, menciona que es importante que esta reunión con las empresas se realicen.

Concejal Vilches solicita se pueda decretar el estacionamiento en horarios especiales para los camiones que ocupan toda la calle no es posible, que las calles de la plaza las principales solo tengan horarios para esto.

La concejala Araya, consulta por la continuidad del traslado de agua potable a Quillagua, si se está entregando.

Además consulta por los proyectos de las letras de María Elena y las letras de Quillagua también lo han consultado desde la comunidad.

Alcalde menciona que los veterinarios estuvieron acá se realizó un compromiso de trabajo y ellos van a desarrollar el programa acá en la comuna.

La idea es que ellos se mantengan y hay que cuidar los profesionales y lo más importantes es el trato, el respeto, hay que tener la claridad considerando las características del programa.

Culmina la sesión siendo las 18:20 horas asisten a la sesión los concejales; Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla Gonzalez.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

